

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMZAMALEX S.A.
CELEBRADA 03 DE ABRIL DEL
2018

El Manta, a 03 días de mes de abril del 2018, siendo la 15 pm horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en la Urbanización Menta BC3Ch, se reúnen los siguiente accionistas de COMZAMALEX S.A.: Alex Octavio Zambrano Alcivar, por sus propios y personales derechos; Jorge Eduardo Alcivar Cedeño, por propios y personales derechos:

Actúan como Presidente Ad Hoc designado por la Junta, el señor Jorge Eduardo Alcivar Cedeño, y actúan como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, a el señor Alex Octavio Zambrano Alcivar

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario Ad Hoc formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL US\$
Alex Octavio Zambrano Alcivar	999	999,00
Jorge Eduardo Alcivar Cedeño	1	1,00
	1.000	1.000,00

El Secretario Ad Hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$ 1.00 poseen en el capital de Sociedad,

Los accionistas resuelven que la Junta Ordinaria se celebre con el carácter universal al amparándose por lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de trillar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 4) Conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2017.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL:
Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2017.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:
La compañía se mantiene inactiva.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2018, a la CPA Maira Izaguirre

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y la accionista concurrente.-


Ing. Alex Zambrano Alcivar
SECRETARIO

